



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 54
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2017

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Alejandro Flores Razo y Santiago García López. La diputada Araceli Medina Sánchez se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto segundo del orden del día. También asistieron a la presente reunión los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo y Juan Antonio Méndez Rodríguez. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con once minutos del doce de enero de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. --

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó al diputado secretario para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

La presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la Subprocuradora de los Derechos Humanos de la Zona «A» del Estado de Guanajuato, mediante el cual remitió copia simple del Acuerdo de No Admisión por Falta de Materia, recaído al expediente 295/16-A, integrado con motivo de la queja presentada por Julio César García Sánchez, por presuntas violaciones a Derechos



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Humanos, cometidos en su agravio y que se atribuyen al Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, instruyendo al diputado secretario a dar lectura al oficio de referencia. Al término de la lectura, la presidencia declaró que la Mesa Directiva se daba por enterada del citado oficio e instruyó integrar el acuerdo remitido a sus antecedentes. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia no instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que levantó la misma, siendo las once horas con treinta minutos. Damos Fe. -----

**DIPUTADO ALEJANDRO FLORES RAZO
PRESIDENTE**

**DIPUTADO SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
VICE PRESIDENTE**

**DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL
SECRETARIO**

**DIPUTADA ARACELI MEDINA SÁNCHEZ
PROSECRETARIA**

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el doce de enero de dos mil diecisiete. -----